

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

23064 *Anuncio de la Demarcación de Costas de Galicia de información pública referente a la solicitud de prórroga para la concesión de dominio público marítimo-terrestre con destino a realización de obras comprendidas en "Separata del proyecto de LMT cruce ría del Pedrido, líneas nº 5, nº 9, nº 10, en los términos municipales de Bergondo y Paderne (A Coruña).*

Se tramita en esta Demarcación la solicitud de prórroga concesión administrativa presentada para la ocupación de dominio público marítimo terrestre, con destino a realización de obras comprendidas en Separata del proyecto de LMT cruce ría del Pedrido, líneas nº 5, nº 9, nº 10, en los términos municipales de Bergondo y Paderne (A Coruña) (Número de referencia: CNC02/07/15/0004-CNC 13/01 y V.15/11-C)

El expediente estará a disposición en las oficinas de esta Demarcación sita en la calle San Pedro de Mezonzo, Nº 2, bajo, de A Coruña, en días laborables y horario de 9:00 a 14:00 horas. La documentación estará también disponible en la sección de Participación Pública de la D.G. de la Costa y el Mar en la web del Ministerio:

<https://www.miteco.gob.es/es/costas/participacion-publica/15-cnc02-07-15-0004.html>

Lo que se hace público mediante este anuncio a fin de que en el plazo de veinte (20) días contados a partir de la fecha siguiente a la de su publicación en el Boletín del Estado, todos cuantos se consideren directa o indirectamente afectados por dicha solicitud formulen por escrito las alegaciones o reclamaciones que juzguen convenientes en defensa de sus intereses, pudiendo presentar las mismas en las dependencias de esta Demarcación, en la calle San Pedro de Mezonzo, Nº 2, bajo, de A Coruña, en donde estará expuesta, en horas de oficina, la documentación correspondiente.

A Coruña, 10 de julio de 2023.- El Jefe de la Demarcación de Costas de Galicia, Rafael Eimil Apenela.

ID: A230029861-1